

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### AYUNTAMIENTO DE MARTOS (JAÉN) INTERVENCIÓN DE FONDOS

**1322** *Aprobación del Precio Público ruta senderista a la Sierra de Huétor el 25 de Marzo de 2017.*

#### Edicto

El Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Martos.

#### Hace saber:

Que la Junta de Gobierno Local de esta Corporación, en sesión ordinaria celebrada el día 16 de marzo actual, adoptó el acuerdo, de conformidad con lo establecido en la Ordenanza Reguladora de las Normas Generales para el establecimiento o modificación de Precios Públicos por este Ayuntamiento, de fijación de Precios Públicos para sufragar los gastos derivados de la celebración de la actividad programada para el día 25 de marzo de 2017, incluida en el Programa de Senderismo de la Concejalía de Medio Ambiente para el año 2017, en la siguiente forma:

**# Día 25/03/2017** RUTA DE SENDERISMO A LA SIERRA DE HUÉTOR.

- Precio por participante: 4,00€

Oferta condicionada a la capacidad máxima del autobús de 55 plazas.

Mmartos, a 21 de Marzo de 2017.- El Alcalde-Presidente, VÍCTOR MANUEL TORRES CABALLERO.